



**SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS**

**NÓMINA DE SOCIOS O ACCIONISTAS DE UNA COMPAÑÍA EXTRANJERA QUE A SU VEZ ES SOCIA
ACCIONISTA DE UNA COMPAÑÍA ECUATORIANA**

1. COMPAÑÍA ECUATORIANA

NOMBRE: SOINSA-ECUADOR S.A.

NÚMERO DE EXPEDIENTE: 175771.

NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL: LUIS ARTURO COKA RENDÓN.

CARGO DEL REPRESENTANTE LEGAL: GERENTE GENERAL.



2. COMPAÑÍA EXTRANJERA SOCIA O ACCIONISTA DE LA SOCIEDAD ECUATORIANA

NOMBRE: INVERSIONES LUZAVEL S.A.

NACIONALIDAD DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA: CHILENA.

DOMICILIO: SANTIAGO - CHILE.

NOTA1.- A este formulario se debe acompañar una certificación extendida por la autoridad competente del país de origen o Consúl del Ecuador en la que se acredite que la sociedad en cuestión se encuentra legalmente existente en el país.

2. APODERADO LOCAL DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA SOCIA O ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA ECUATORIANA

NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS: IDER JORGE VALVERDE FARFÁN

NACIONALIDAD: ECUATORIANA.

NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN PERSONAL: 090643648-0.

DOMICILIO: GUAYAQUIL - ECUADOR.

3. DATOS DE LOS SOCIOS , ACCIONISTAS O MIEMBROS DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA:

No.	Nombre y Apellidos completos	Estado Civil	Nacionalidad	Domicilio
01	Alberto Alejandro Velasco Donoso	Casado	Chilena	Santiago de Chile
02	Luz Angélica Prat Ponce	Casada	Chilena	Santiago de Chile

FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL, SECRETARIO,
ADMINISTRADOR O FUNCIONARIO DE LA SOCIEDAD
EXTRANJERA O APODERADO LOCAL

Nota2: Si este formulario hubiese sido otorgado en el exterior, deberá estar autenticado por Consúl Ecuatoriano o apostillado.

FECHA DE PRESENTACIÓN:

2015 02 05
AÑO MES DÍA



REPÚBLICA DEL ECUADOR
NOTARIA 38 DEL CANTÓN GUAYAQUIL
RECONOCIMIENTO DE FIRMAS

De conformidad a las facultades otorgadas por el Art. 18 Numeral 9 de la Ley Notarial, declaro que en esta fecha han comparecido entre mi

Ider Valverde Farfán

Con el propósito de reconocer su(s) firmas (s) que constan en el documento que antecede declarando que es la misma que constan en su cédula de ciudadanía Nro.

09.06.13.648.0

de lo que doy fé

Guayaquil

04 FEB 2015

Dr. Humberto Moya Flores

